

*DIA 29.—Ministerio de la Gobernación.*—Real orden disponiendo se haga extensiva a la Zona española de Marruecos la lucha contra el tracoma.

*DIA 30.—Ministerio de Gracia y Justicia.*—Real orden nombrando médico sustituto del forense y de la Prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Vich, a don Federico Casimiro y Casimiro.

*Ministerio de la Gobernación.*—Real orden autorizando a los médicos titulares para formular, en los mismos plazos y forma establecida para los Ayuntamientos, las reclamaciones que estimen pertinentes, referentes a los proyectos de clasificación de plazas de médicos titulares Inspectores Municipales de Sanidad.

*DIA 4.—Ministerio de la Gobernación.*—Real orden resolviendo dudas sobre la interpretación de las Reales Ordenes que se indican, relativas a la asimilación de los médicos del Cuerpo de Sanidad Nacional, procedentes de las dos primeras promociones de la Escuela de Sanidad, a las antiguas ramas de Sanidad Exterior, Interior y de Instituciones Sanitarias.

*DIA 7.—Ministerio de Gracia y Justicia.*—Real orden nombrando Vocales del Tribunal de oposiciones para la plaza de médico forense en el distrito de Atarazanas de Barcelona, a los doctores don Maximino Fernández Luanco y don Ramón Trias Vallés.

*Ministerio de la Gobernación.*—Real orden nombrando Secretario de la Comisión de Trabajos antipalúdicos a don Diego Hernández Pacheco de la Cuesta.

Otra disponiendo se expidan los nombramientos de Inspectores provinciales de Sanidad y Directores de Sanidad, que se indican, a favor de los señores que se mencionan.

*DIA 8.—Ministerio de la Gobernación.*—Real orden disponiendo que una Comisión constituida en la forma que se indica, proceda al estudio de la iguala médica y eleve a este Ministerio un proyecto de posible reglamentación de la misma.

*DIA 11.—Ministerio de la Gobernación.*—Real orden disponiendo se convoque concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Ayudantes de la Sección de Química del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

Otra autorizando el tráfico de substancias estupefacientes y especialidades extranjeras a los almancenistas que figuran en la relación que se inserta.

Otra aprobando el Reglamento que se inserta sobre la Inspección técnica de la Restricción de estupefacientes.

*Administración Central.—Gobernación.—Dirección general de Sanidad.*—Circular convocando concurso-oposición reglamentario para proveer dos plazas de Ayudantes de la Sección de Química del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

*DIA 14.—Ministerio de la Gobernación.*—Real orden aprobando las normas que se insertan para la provisión de plazas de médicos titulares Inspectores Municipales de Sanidad, imposición de correcciones disciplinarias y concesión de permutas, licencias y excedencias a dichos funcionarios.